

CONSEJO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA
XII SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2013
EN EL SALÓN BENITO JUÁREZ DEL CEMA
RESUMEN DE ACUERDOS

1.- Se tomó lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum legal.
Se les pidió a los miembros del Consejo verificarán sus datos para mantener actualizada la agenda del Consejo y se procedió a la actualización.

2.- Se dio lectura al Orden del Día y se sometió a consideración de los presentes, siendo Aprobado por los mismos.

3.- Presentación de la Coordinadora Técnica del Consejo y colaboradora en las Comisiones, apoyo logístico y Técnico.
Se les dio a conocer datos de contacto de la Coordinadora Giovanna Ortiz, así como la ubicación de las oficinas del Consejo en la Dirección de Desarrollo Social para cualquier necesidad con respecto al Consejo.

4.- Presentación de la persona que ocupará el Lugar de Casas de Cuidado Diario Infantiles de Cd. Juárez, A.C dentro del Consejo y el puesto de Vocal de Medio ambiente.
Se presentó a la Lic. Luz Ma. Villalva, Presidenta del Consejo de Casas de Cuidado Diario que tomará la posición de Vocal de medio ambiente.

Acuerdo 1: Aprobaron los miembros del consejo y dieron la bienvenida a la Lic. Villalva.

5.- Reporte de la situación de las Aulas Móviles, ubicación en las colonias, fecha en que empezarán a operar?, Responsable: Coordinador de Direcciones.

Se presentó la información requerida, mediante método visual,

Acuerdo 2: Enviar la presentación a todos los miembros del Consejo, este hecho se realizó el día 12 de Marzo vía CMBI enviada a los miembros del Consejo.

Aún no hay fecha concreta para la apertura ya que esta se hará de forma masiva y de gran cobertura de medios de comunicación.

Se notificó que se encuentran en la compra del material didáctico y empezarán a equiparlas, tan pronto como este avanzado se dará un fecha para hacer la inauguración de estas ya que es un logro del Consejo. Se anexa a esta Minuta copia simple de esa presentación.

Acuerdo 3: Notificarán con anticipación la fecha de esta inauguración tan pronto como les sea posible.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Enricleta
Romero

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Como parte de la operación de estas aulas móviles comentó la vocal de Acción Comunitaria, Catalina Castillo que cual sería el presupuesto para estas? Como operarían? Mencionando el Coordinador de direcciones el método de funcionamiento siguiente.

Acuerdo 4: Sería del presupuesto de los Centros Comunitarios.

Informando que también habría un cobro para los padres de familia o tutores, así aportando también la directora de las Estancias infantiles municipales Mtra. Josefina que cada aula formará un Consejo de Padres de familia, que el material se les otorgará en comodato, las cocinas serán también utilizadas las del DIF y otras ONG's que cooperarán, que el mantenimiento de estas serán cubiertas por el Consejo de Padres de Familia y por parte de COFESPRIS y Protección Civil ya están avaladas para su funcionamiento.

Acuerdo 5: El consejo aprobó este método de funcionamiento

Cabe mencionar que para la Dra. Nashieli Ramírez experta en Infancia felicitó al Consejo por este logro y su realización en el proyecto de las aulas móviles.

6.- Relatoría del Foro Profesional de la Prevención de la Violencia Infantil efectuado el 23 de Noviembre del 2012. Datos generales: Coordinadora del Consejo, datos de alcance de objetivos y experiencia, Dr. Ariel Díaz de León.

Se informó que a este evento se tuvo una participación de 567 personas, adultos educadores de distintas Instituciones. Fueron 8 ponencias, efectuado en el Auditorio Benito Juárez, se realizaron 8 juntas previas en el comité de Salud y comunicación para concretar la logística del foro, así como 4 juntas más con el equipo de especialistas del Colegio de pediatría así como los Médicos del Hospital infantil de especialidades.

Se le pidió a la Coordinadora detallara desde su punto de vista la experiencia, y corroboró que los aprendizajes de este evento nos dan pauta de para mejorar, así como las mejoras que podemos rescatar y aplicar. Como ser el primer foro de este tipo, y que los mecanismos podrían mejorarse.

Acuerdo 6: Requerir al Dr. Ariel Díaz de León que tiene tanto listas de asistencia como las ponencias para que sean grabadas en un CD que pueda ser entregado a cada Instancia u organismo dedicado al cuidado Infantil para su información y capacitación, así como su debida relatoría y material anexo para el Historial del Consejo. Responsable de esta recopilación la coordinadora del consejo.

Acuerdo 7: Requerirle al Dr. Ariel Díaz de León presente la relatoría de hechos y aprendizajes de este evento al Consejo.

7.- Propuesta de Administración de las Comisiones, método de trabajo, programación de juntas e informes. Responsable: Ing. Licón y Giovanna Ortiz

Se retomó la información que al inicio del Consejo había 7 Comités, de los cuales se reagruparon en 3, donde cada Consejero puede extender invitación a dicho comité a cualquier persona que tenga inherencia en el o sea experto.

Acuerdo 8: Presentar Propuestas de líneas directas de acción, puntos estratégicos para el Plan de Acción del Consejo.

Informó el Ing. Licon que se está trabajando en esto y concretar estas líneas de acción y serán presentadas a la brevedad posible.

Acuerdo 9: La regidora C. Laura Domínguez concretará con la Sra. Duarte, así como la Sra. Murguía para dar a conocer este Consejo y el propósito del mismo. La regidora acordó concretarlas y darnos las fechas para convocar a esta cita.

Acuerdo 10: Realizar un Informe de Actividades del Consejo 2012 se designará un equipo de trabajo que realice este informe y presentarlo en la siguiente Junta Ordinaria. Trabajar con el Reglamento del Consejo, recuperación de Actas y minutas y redactar la Historia del Consejo responsables: Ing. Armendáriz, Catalina castillo, José Luis Flores y Giovanna Ortiz.

Acuerdo 11: Invitar al nuevo Coordinador de las estancias Infantiles de SEDESOL y en este punto ya habían avanzado el Ing. Licon y Laura Domínguez extendiéndole la invitación de forma verbal. Se acordó mandarle una invitación por oficio.

8.- Se Propuso establecer las Juntas del CMPI cada segundo miércoles de cada mes del presente año a las 8:30 a.m. en el CMA, quedando como sigue:

- Abril 10, 2013
- Mayo 15
- Junio 12
- Julio 10
- Agosto 14
- Septiembre 11
- Octubre 9
- Noviembre 13
- Diciembre 11, 2013.

Acuerdo 12: Siendo aprobado por todos los miembros del Consejo presentes esta calendarización, dejando abiertas las fechas para las juntas extraordinarias según se requieran así como informarles con tiempo si algún cambio toma lugar.

9.- Presentación del presupuesto del CMPI para el 2013 por parte de la Regidora Laura Domínguez.

Notifico la Regidora que el presupuesto para este consejo es de \$3,900,00.00 SON TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.-----

Siendo aprobado y felicitado por los miembros del Consejo.

La Sesión fue clausurada siendo las 11:25 horas del día que inicio. -----

